



## Instancia general

### Datos registro

Número de registro **2024-525231**

Fecha registro **2024-03-07**

Hora registro **23:56:25**

### Solicitante

Razón social **ASOC DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE CEP CERVANTES CERVANTES ESKOLAKO GURASOAK**

Tipo de documento **NIF**

Documento de identidad **G48294912**

Calle **LERSUNDI, CALLE**

Portal **10**

Planta **00**

Código Postal **48009**

Municipio **BILBAO**

Provincia **BIZKAIA**

Pais **España**

### Datos de contacto

Correo electrónico **info@igecervantes.org**

Teléfono **944240330**

## Contenido de la solicitud

Expediente	2019-042280
Expongo y/o Solicito	<p>En las obras que se están realizando en la parcela de Barrainkua 2 (expediente 2019-042280) se ha quitado el andamio (expediente 2020-053580, Ocupación vía pública para derribo y construcción) que había en la calle Lersundi. Los agujeros en la valla de aluminio que dejaban pasar las barras para sujetar el andamio han quedado a la vista y sin protección, la mayoría de ellos, con el peligro que pueden suponer al estar a la altura de los niños, caber su mano y encontrarse junto a una zona de juegos. Estos agujeros tienen los bordes de aluminio y posibilidad de cortar a quien meta la mano. Solicitamos que se resuelva esta situación peligrosa lo antes posible a fin de evitar posibles accidentes.</p> <p>Se adjuntan fotografías de los citados agujeros.</p>

## Documentación

Adjunto	240307agujerosenvallaobra01.jpeg
Adjunto	240307agujerosenvallaobra02.jpeg
Adjunto	240307agujerosenvallaobra03.jpeg
Adjunto	240307agujerosenvallaobra04.jpeg

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable de Tratamiento

Ayuntamiento de Bilbao. Dirección de Atención y Participación Ciudadana.  
Plaza Ernesto Erkoreka 1, 48007 de Bilbao  
[www.bilbao.eus](http://www.bilbao.eus)

### Contacto con la persona Delegada de Protección de Datos

Mediante el correo [datos@bilbao.eus](mailto:datos@bilbao.eus)

### Finalidades de los Tratamientos y plazos o criterios de conservación de los datos

Gestión del Registro Electrónico General. Los datos serán objeto de tratamiento durante la actividad administrativa y posteriormente, de acuerdo a los criterios de la Legislación de Patrimonio Cultural Vasco (Ley 7/1990).

### Licitud del Tratamiento

Desarrollo de competencias en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Destinatarios

Se prevé la cesión de los datos personales a otras Administraciones Públicas con competencia en la materia y al Área competente del Ayuntamiento.

### Derechos

Las personas interesadas tienen los siguientes derechos:

1. Acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, enviando un escrito a la dirección del Responsable de Tratamiento, previa acreditación de su identidad o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao.
2. A reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos